



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 11 de abril de 2016

Expediente S.R.O. N° 19.275/11

RESCD-EXA: 082/2016

VISTO la resolución N° 046-16, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 4 de marzo de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 29/3/16, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 6/4/16, aprobó por mayoría, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 046-16, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se tuvo por determinado que la Cra. María Viviana ENCALADA, D.N.I. N° 24.073.619, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Regular, para la asignatura Gestión Empresarial de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° 014/2016 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, el 01 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Cra. ENCALADA, a la Dirección General de Personal y siga a la Dirección de la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA
lv

Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa